# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 437 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV


1899

## Miércoles 11 de Enero

## ALCOY

El bonito paseo de la Glorieta va en breve á sufrir una reforma radical.

Según nuestras noticias se hará desaparecer totalmente el viejo arbolado sustituyéndolo por otro nuevo. Los jardinillos serán sustituídos por otros en distinta forma é implantados en sitios diferentes al que hoy ocupan. Los surtidores también serán trasladados. Las casetas de la feria, según la nueva reforma, serán instaladas alrededor de un grande óvalo que abarcará una gran parte de la Glorieta.

El trazado de la futura reforma está ya hecho sobre el terreno y puede verse actualmente desde el exterior del mencionado paseo.

—Anteayer por la mañana hubo un escándalo mayúsculo en la plaza del Mercado, á consecuencia de que un sujeto que estaba embriagado amenazaba herir con una cuchilla de zapatero á un carnicero.

Merced á lo pronto que acudió la guardia civil y municipal, pudo evitarse que el lance tuviera consecuencias funestas, como se temía, dada la actitud del agresor, el cual fué desarmado por la benémerita y puesto seguidamente á buen recaudo hasta que le pasara la borrasca.

—Ayer salió de esta ciudad, en dirección á Madrid, nuestro querido amigo y colaborador D. Fabián Bisbal. Dámosle el saludo de despedida.

—Las razones políticas que han dado lugar al nuevo convenio comercial entre Francia é Italia, serán causa de que los vinos españoles sufran gran detrimento en Francia, como lo prueba el hecho de haberse suspendido muchas órdenes de compra, y de anunciar varios comisionistas á sus comitentes la imposibilidad de dar salida á precios ordinarios á las existencias que tienen en depósito.

Las revistas comerciales indican que España, que importaba en Francia más de cuatro millones de hectólitros, se verá obligada á buscar otros mercados, particularmente en la América del Sur, porque aunque no imposible, será muy difícil arrostrar en esta República la competencia de los vinos italianos.

—Se encuentra en Murcia el senador del Reino nuestro respetable amigo excelentísimo señor marqués del Bosch.

—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se suspenda el envío de paquetes postales y valores declarados por correo á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, porque los Estados Unidos fué la única nación que no aceptó el convenio para el envío de dichos paquetes.

—Para ensayar el cultivo del tabaco en nuestra Península se ha acordado que el próximo mes de Marzo se hagan experiencias en cinco zonas, que son Bilbao, Castellón, Granada, Málaga y Valladolid.

—Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase, en el Gobierno civil de Alicante, D. Manuel Salinas Miralles.

—Según los datos publicados por la prensa de Valencia, se eleva á cuarenta y cinco millones de kilogramos la cantidad de naranja embarcada en aquel Puerto durante el pasado mes de Diciembre.

—En vista de las instancias presentadas por los alumnos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en solicitud de matrícula oficial para el presente curso, con carácter de ordinario en Universidades é Institutos de España, por no haberlo podido efectuar en aquellas islas á causa de la guerra con los Estados Unidos y haber llegado á la Península pasados los plazos reglamentarios, y considerando que si bien prohibe prorrogarles el real decreto de 6 de Julio de 1897, comprendiendo que esta prohibición ha de referirse á tiempos normales, y teniendo en cuenta que los solicitantes son hijos de funcionarios públicos ó militares y que en el mismo caso que ellos se encuentran otros cuyos han defendido la soberanía española en sus colonias, sufriendo las penalidades y pérdidas consiguientes y viéndose precisados á repatriarse con abandono de todo propio interés; se ha dispuesto por R. O. que en atención á las circunstancias supuestas se admite á matrícula oficial con carácter ordinario, para el presente curso, las de alumnos procedentes de las mencionadas islas y que no la hubiesen efectuado en ellos, abriéndose al efecto un plazo de 4 días contados desde anteayer.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Higinio, papa y mártir.

Santo de mañana.—San Modesto y Arcadio, mártires.

## DESDE LA BUTACA



El sábado se cantó en nuestro Teatro Principal la magnífica partitura del maestro Arrieta, *Marina*.

Encontrándose accidentalmente en Alcoy, el joven tenor valenciano D. Julio Simón y accediendo á los deseos de sus amigos y á ruegos de la Empresa de nuestro coliseo, se brindó á tomar parte en una función y en su obsequio se representó la aplaudidísima obra de Camprodón y Arrieta.

El teatro se llenó por completo, pues además de los atractivos del cartel eran muchísimos los deseos por conocer al joven artista.

La interpretación fué un verdadero éxito. La señora Oliver y los señores Martínez y López, así como los coros y la orquesta, hábilmente dirigidos por el inteligente maestro Sr. Guardón, rayaron á gran altura, arrancando espontáneos y frenéticos aplausos de la numerosa concurrencia.

Y vayan, ahora, por separado, cuatro líneas para el tenor Sr. Simón.

Cantó con mucho gusto y maestría su papel de *Jorge*. Posee una voz bonita y bien timbrada. Tiene conocimiento de la escena y sabe moverse con desahogo en las tablas. Su voz no es muy potente, está formándose ahora; así es que cuando trató de atacar las notas altas se esforzaba un tanto. El público le aplaudió como se merece.

A fuer de desapasionados é imparciales, hemos de hacer constar, que en el terceto del segundo acto, el Sr. Simón no pudo atacar la última nota, debido á que se separó de la partitura, para más lucimiento. Sin este desgraciado incidente, la obra hubiera resultado una verdadera filigrana. No obstante, el público aplaudió con entusiasmo, premiando de este modo el desinteresado y noble comportamiento del Sr. Simón.

Personas peritas y competentes, se han expresado en términos muy lisonjeros al tratar del joven tenor, diciendo que es una verdadera esperanza para el arte lírico español. Así lo creemos nosotros y los juicios que la prensa valenciana hace de su paisano, comprueban estas afirmaciones.

El Sr. Simón no necesita del arte para ganarse la subsistencia; pero su vocación es decidida y grandes sus deseos para hermanarse con la gloria y en estas condiciones, cabe asegurar que dentro de pocos años será todo un verdadero artista.

El Sr. Simón está altamente satisfecho por la benevolencia con que el público alcoyano le acogió en la noche del sábado último.

No pudo la otra noche complacer á los alcoyanos como deseaba y merecen; pero nos ha prometido que vendrá á dejarse oir cuando terminada su carrera artística se dedique formalmente al teatro.

El Sr. Simón marchará dentro de poco á Milán, para consagrarse de lleno al estudio del arte musical.

B.



## NODRIZAS

Josefa Cremades, de 30 años, leche de un año, domiciliada en la calle de San Gregorio número 7, piso 4.º, desea encontrar criatura para su casa.

—

Carolina Sala de 28 años, leche de un mes, domiciliada en Benifallim calle del Horno número 8, desea encontrar criatura para su casa.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

### Economía casera

El verdadero arreglo de una señora ordenada consiste en saber aprovechar todo para la familia ó para los pobres.

La ropa de caballero puede utilizarse para los niños, y hay señoras de buena posición que así lo hacen; de las levitas se sacan chaquetas de señora para debajo de los abrigos, con objeto de no estropear los cuerpos de los vestidos y con los recortes se pueden hacer bayetas para frotar el suelo; con los vestidos de percal, indiana, muselina, etc., que están antiguos, se confeccionan delantales para señoras y para niñas, ó bien vestidos para pobres, y los pedazos que resultan se utilizan para trapos de limpiar el polvo, recortándolos á picos, operación que se efectúa pronto, y que además de prolongar la duración de los paños, indica el buen orden de una casa.

Los pedazos de hilo, algodón, franela, etcétera, son muy útiles para algunas enfermedades y es preciso tenerlos dispuestos en forma de vendas, compresas, cuadros para cataplasmas pequeñas y grandes, porque si se guardan revueltos son inútiles.

Si tenéis medias, pensad en los que todo les falta, pues con dos pares viejos se hace uno nuevo, y cuatro medias pueden formar un trajecito interior para un niño de un año.

Por lo que hace á los vestidos de invierno, de precio, cuando se arreglan en los cofres para la estación de verano, deben cubrirse los encajes con papel de plata; y para guardar los vestidos blancos nada es tan bueno como un saco de papel azul, muy ancho pero completamente cerrado, dejando fuera solo dos cintas cosidas en un sitio del vestido á propósito para colgarlo.

Para los trajes de seda del mismo color, se les hace una segunda cubierta de tela, con todo el largo que tenga la cola; los cuerpos se guardan á parte en cajas á propósito.



## ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función 29.ª del 2.º abono para hoy miércoles.

*El cabo primero.—La Viejecita.—El señor Joaquín.*

A las ocho y cuarto.

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**Extranjero**

Londres.—El corresponsal en Washington de «The Standard» telegrafía á dicho periódico que las negociaciones entre Alemania y España para la cesión de las islas Carolinas han terminado ya.

Es de advertir, sin embargo, que esta noticia se viene negando con referencia á informes autorizados de Berlín.

París.—La prensa austriaca consagra atención preferente á la cuestión de Filipinas, insistiendo en las grandes dificultades con que habrán de luchar los Estados Unidos antes de llegar á la pacífica posesión de aquel Archipiélago.

Esta empresa, que lucha con la resistencia de los elementos tagalos y con la oposición de los elementos ante-anexionistas americanos, ha de tropezar también con las codicias y rivalidades de otras potencias que pueden traducirse hoy con la venta de pólvora y municiones á los rebeldes por las fábricas inglesas y mañana con otras dificultades en el orden diplomático.

París.—Los periódicos ingleses, y particularmente «Daily Mail», creen que los Estados Unidos lograrán triunfar de las dificultades con que hoy luchan en Filipinas, y añaden que los indígenas del país no lograrán ver realizados sus sueños de independencia, pues si los americanos renunciaran á su empeño anexionista, las grandes potencias se disputarían aquellos extensos territorios, con grave daño de los mismos.

**Desembarque de repatriados**

Barcelona 10 (5 madrugada).

Han desembarcado en este puerto los repatriados del vapor «Notre dame de Salut», que conduce 1.109 individuos pertenecientes á diferentes armas y cuerpos.

El gobernador militar y los médicos militares están á bordo dando disposiciones y clasificando los enfermos, de los que serán conducidos 150 al Sanatorio de Alfonso XII, 50 al Sanatorio de la Diputación, 120 al de la Cruz Roja y 40 graves en camillas al Hospital militar.

Los sanos se alojarán en el depósito de Ultramar.

En la travesía han fallecido 39 y vienen 6 locos.

La comisión de la Cruz Roja tiene preparados mil caldos, ha ofrecido los vinos necesarios el dueño del Hotel Fallen y los demás gastos los costea el gremio de panaderos.

En el muelle están el gobernador civil, el capitán general de Aragón, comisiones de los cuerpos de la guarnición, muchas familias de los que regresan y numeroso gentío.

Hay preparadas unas cien camillas, 20 coches ómnibus, y dos de Sanidad militar.

La carga del buque se compone de 1858 bultos.

El desembarque durará hasta las cuatro.

**Más repatriados**

Madrid 10 (9 mañana.)

Ha salido de Matanzas para Cartagena el vapor «Marsella», con el batallón de España, una compañía del regimiento de María Cristina. En junto cuatro jefes, 23 oficiales y 1.070 sodados.

De la Habana ha salido para Barcelona el vapor «Lafitte», con las representaciones de los batallones de Andulucía, Alcántara, Baza, Antequera y Puerto Rico.

En junto cinco jefes, 45 oficiales y 1,185 soldados.

**De Marina**

Madrid 10 (3 tarde.)

El general Auñón se ocupa estos días en señalar los buques de guerra que habrán de regresar de Filipinas.

Serán muy contados los que vuelvan de aquel Archipiélago, pues lo poco regular que en aquellas aguas teníamos, fué destruido en la triste jornada de Cavite.

Por otro lado las dificultades de la travesía, contribuirá á que se procure vender la mayoría de los barcos que tenemos en Filipinas.

Los que acá pueden prestar algún servicio vendrán en los trasatlánticos, y á los que puedan hacer el viaje con sus máquinas se les ordenará el más breve regreso á nuestros puertos.

De un día á otro saldrá de la Carrasca para Cartagena el «Victoria», á bordo del cual se están colocando cañones nuevos, sustituyendo á los antiguos.

El «Victoria» prestará servicio de Escuela de fogoneros y cabos de cañón.

También dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena y Tolón el acorazado «Pelayo».

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

**Bolsa de hoy**

Madrid 10 (5 tarde.)

| | |
|---|---|
| Interior contado | 55'45 |
| Id. fin de mes | 55'45 |
| Exterior contado | 60'15 |
| Id. fin de mes | 00'00 |
| Amortizable | 65'60 |
| Tesoro B. | 101'00 |
| Aduanas | 90'55 |
| Cubas, 1886 | 49'10 |
| Id. 1890 | 41'80 |
| Filipinas | 67'70 |
| Banco de España | 387'50 |
| Tabacos | 228'00 |
| Francos | 30'00 |
| Libras | 00'0 |

# CORREO DE MADRID

## Las Cámaras de Comercio

La exposición dirigida al Sr. Sagasta por la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza, dice así:

«Excmo. Sr.: La Comisión permanente que las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de sus acuerdos, mira con la más honda tristeza el hecho de que, á pesar del tiempo transcurrido, no se haya practicado por el gobierno que V. E. preside acto alguno que lleve al país la tranquilizadora esperanza de que sean una realidad las aspiraciones unánimemente formuladas en aquella Asamblea.

Más de un mes se ha cumplido, excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que, acordadas en Zaragoza, fueron entregadas á S. M. por la Mesa de aquella Asamblea, y ya es hora, en sentir de esta Comisión, de que el Gobierno, ante los apremios del país y por la recomendación eficaz y poderosa que S. M. se dignó prestarlas dé satisfacción á las clases que les formularon, llevando á efectividad y debido cumplimiento las palabras y promesas vertidas.

Ha sido creencia general, confirmada por manifestaciones lanzadas á la publicidad por personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produciría consecuencias inmediatas y eficaces, en relación con la importancia del mismo, con la gravedad de las circunstancias que lo determinaron y con la urgencia de las necesidades angustiosas á cuya pronta y enérgica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus acuerdos. Sin embargo, enfrente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que, cuando menos hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influído aquel acto en la marcha de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En vez de las medidas salvadoras pedidas y propuestas que el país esperaba conocer por la *Gaceta*, apenas si este órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber al país contribuyente que continúan los nombramientos, que se conceden empleos y recompensas, que se reponen cargos vacantes completamente inútiles y que se crean nuevos derechos, que gravan la ya insostenible situación del Tesoro público; que la labor política absorbe la atención de los gobernantes, consumiendo sus energías, sin dejarles tiempo alguno para ocuparse de los asuntos que más principalmente interesan á la nación.

No es por irrespetuosa impaciencia por lo que la Comisión recurre á V. E. manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza y poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido; es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E. por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de los derroteros seguidos hasta hoy, si la nación ha de recobrar el crédito y rehacer su fortuna; es que los momentos son críticos, porque amenazado todo, nuestra independencia económica está en peligro; es que un mes más perdido en la obra de reconstitución de la Hacienda, es un siglo de retroceso en la vida de la nación; es que el remedio, fácil ayer y difícil hoy, mañana será tardío: es, por último, Excmo. Sr., que esta Comisión sufre y siente con el país, y el país, aleccionado por larga experiencia, sabe desgraciadamente que la mayor parte de las peticiones que se dirigen á los gobernantes en súplica de lo que al bien general interesa, se pierden en el silencio, motivo por el cual desconfía de la acción de todos los Gobiernos, y teme que, puestas en sus manos las conclusiones cuyo desarrollo tienen estudiado las Cámaras, y en las que cifran las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suerte cabida á tantas y tantas otras representaciones que inútilmente se les han dirigido.

Por estas consideraciones:

Las Cámaras de Comercio, y en su nombre la comisión permanente nombrada por aquéllas, reproducen hoy los acuerdos y peticiones contenidas en el Mensaje entregado á S. M. la reina regente, y acuden á V. E. con la petición de que, respondiendo á necesidades urgentes é imperiosas de la nación, prevalezcan los acuerdos que constituyen el programa de Zaragoza, y sean cuanto antes una realidad salvadora en las difíciles circunstancias por que atraviesa la patria.

Enero 6 de 1899.—Pablo Ruiz de Velasco.—Basilio Paraíso.—Isidro Gassol.—Emiliano de Olano.—Antonio Nortes.»

## En las Carolinas

En el ministerio de Estado se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«Preocupado el Gobierno por la suerte que haya podido caber á la guarnición de las islas Carolinas, en vista de las alarmantes noticias que publicaron algunos periódicos ha procurado obtener informaciones fidedignas acerca del particular.

El aislamiento de las islas Carolinas y la falta de comunicaciones en los momentos actuales con las Filipinas, ha obligado al Gobierno á valerse de medios privados, dirigiéndose por medio de nuestros agentes en el extranjero á diversas casas que sostienen relaciones comerciales con la Micronesia.

Por este procedimiento se ha adquirido la certeza de que hasta el 12 de Diciembre no había ocurrido incidente alguno desagradable en las Carolinas.

Además se tienen noticias de otros archipiélagos vecinos al de Carolinas que alcanzan hasta fecha 1 de Diciembre, época en la cual no había la menor noticia alarmante de Yap ni de Ponapé, como seguramente habría sucedido de ocurrir la catástrofe de que hablaron los periódicos.

A este propósito conviene recordar que con fecha 28 de Octubre el general Ríos manifestó al señor ministro de la Guerra que según noticias traídas por un barco alemán, no ocurría novedad en las Carolinas, y que el barco español *Uranus* estaba cargando víveres para tres meses con destino al Archipiélago.»

## De política

MADRID 9.

El día de ayer fué perdido para la información política; y á la hora de cerrar esta edición, nada nuevo se sabe. Las cosas siguen en el mismo estado que las presentaba la prensa de esta mañana.

El Sr. Sagasta ha visitado á la Reina.

Aunque la gente política espera que los resultados de esta entrevista en Palacio se harán conocer muy pronto, traduciéndose en sucesos que afectarán á la marcha de los negocios públicos, las personas allegadas al jefe del Gobierno manifiestan que sólo se trata de una visita de cortesía, sin alcance alguno político.

Añaden que habiendo salido ayer por primera vez á la calle, para dar un paseo por la Moncloa, considérase el Sr. Sagasta obligado á ver á la Reina, antes de comenzar de lleno á ocuparse en los asuntos de gobierno.

Y aunque es natural, dicen, que el jefe del Gobierno hable de política á la Regente, tanto más cuanto que no han tenido entrevista alguna después del último Consejo de ministros en que se planteó la crisis, no esperan de esa conferencia resultados políticos inmediatos.

El jefe del Gobierno, según se decía anoche, propónese celebrar hoy conferencias con algunos hombres políticos.

No está anunciado Consejo de ministros. Si el Sr. Sagasta lo cree necesario, lo convocará á última hora.

Recogemos una impresión ministerial.

Según ella, la cuestión política quedará en principio resuelta esta tarde.

Si el Sr. Sagasta obtiene la ratificación de poderes, reorganizará inmediatamente su Gobierno, con el concurso personal del general Weyler, de los Sres. Romero Robledo y Canalejas, y acaso algún otro de que hasta ahora no se ha hablado.

Y en este caso nada se resolvería por el momento, en cuanto á la disolución de las actuales Cortes.

La cuestión se trataría en el momento de plantear reformas cuya realización hiciera necesario el concurso del Parlamento.

Pronto veremos si es fundada esta esperanza de los ministeriales.

.

El general Weyler obsequió ayer con un almuerzo en su casa á 24 jefes militares, en que estaban representadas todas las armas y cuerpo del ejército.

La mayoría de los invitados ha servido á las órdenes del marqués de Tenerife.

En días sucesivos se celebrarán varios banquetes análogos al de ayer, pues el general Weyler desea significar su aprecio y amistad á muchos de sus compañeros de armas.

Al banquete de ayer concurrieron, entre otros que no recordamos, los Sres. Tovar, Roca, Perol, Domingo, Ambel, Zabalza, Pintos (D. Enrique y D. Guillermo), Rincón, Bazán, Ibáñez Marín, Arana, Morales, Lacalle, Monasterio y Páramo.

Todos hicieron protestas de adhesión y amistad al general Weyler.

A los postres acudieron á casa del marqués de Tenerife bastantes generales.

Se atribuyen al general Correa las siguientes declaraciones:

«No conozco—ha dicho el ministro de la Guerra—detalladamente el discurso del señor Silvela; pero por las noticias que me han dado, lo que se refiere al ejército me gusta. De tal modo son esas mis ideas, que el sucesor mío encontrará hecho mucho en ese sentido.

»Ahí está casi completo el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, con la instrucción militar obligatoria. De este proyecto son ya públicas desde hace días sus principales bases. Mi propósito era llevarlo al Parlamento como cuestión libre, para que, con la intervención de todos los partidos, incluso el republicano y el carlista, se hiciera una ley verdaderamente nacional.

»Bien sé yo que hace gran falta terminar nuestras defensas y aumentar y mejorar el material de guerra. Por eso anuncié hace tiempo que necesitaría un aumento en el presupuesto de la Guerra de 24 millones de pesetas durante tres años, y de no habérmelo concedido á su tiempo sería por sí sólo motivo suficiente para dejar el puesto que todavía ocupo.

»Convencido de esta necesidad, llevo hechos muchos trabajos. En la península no se han paralizado las obras de defensa de nuestros principales puertos. En Canarias y Baleares hay comisiones militares que estudian las obras necesarias para completar las defensas de nuestras islas. Y también se estudian otras no menos interesantes defensas.

»Respecto al material, están provistos de piezas de tiro rápido los tres regimientos de artillería de montaña.

»Están contratados los cañones del mismo sistema para dos regimientos de artillería de campaña. Y en Trubia se trabaja cuanto permite aquella fábrica en la construcción de piezas de distintos tipos incluso cañones de sitio.

»Todo esto es muy costoso y por eso reclamé el aumento de gastos en cuanto se inició la cuestión de los presupuestos para el ejercicio próximo, entendiendo que se trata de una verdadera necesidad nacional.

»Aparte de todo esto será necesario resolver cuestiones tan urgentes como la de la amortización y la de dar colocación en las vacantes que existen á generales, jefes y oficiales que han regresado de Cuba. Nada de esto he podido acometer por la situación interina en que nos hallamos y que supongo ya muy próxima á resolverse».

## Francia é Inglaterra

### El Libro Azul

*Londres* 7.—Hoy se ha publicado el Libro Azul que contiene documentos diplomáticos sobre diversos asuntos.

Acerca de Madagascar aparecen varias notas según las cuales, Inglaterra se dirigió á Francia quejándose de las dificultades que en aquella isla encontraba el comercio británico.

Resulta que á consecuencia de estas notas, el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Delcasse, retiró el decreto relativo al cabotaje, decreto que favorecía los intereses mercantiles franceses en menoscabo de los extranjeros.

Otro de los asuntos en que se ocupa el Libro Azul es el relativo á la proposición de desarme formulada por el czar, y la convocatoria de una conferencia internacional encargada de discutir la expresada cuestión.

Lo más importante es la respuesta dada por el primer ministro, marqués de Salisbury, á la proposición rusa.

En ella reconoce la Gran Bretaña que el aumento progresivo de los armamentos militares es de suyo gravoso para los pueblos, y agrega que el gabinete de Londres enviará un delegado á la expresada conferencia.

Termina la nota con la siguiente frase:

«Si la iniciativa del czar fuese coronada por el éxito, aquél tendría derecho á la gratitud de todo el orbe.»

...

Cuando parecían suavizadas las dificultades que habían suscitado en las relaciones entre Francia é Inglaterra las cuestiones de Egipto, Terranova y China se ha repartido en Londres el *Libro azul* verdadera bomba por lo inesperada.

Contiene el fascículo 32 despachos que se han cruzado entre el *Foreing Office* y el ministerio de negocios extranjeros francés.

Abarcan esos despachos el periodo comprendido entre el 24 de Febrero y el 31 de Diciembre de 1898.

Se refieren todos ellos á las supuestas trabas que opone al comercio inglés la administración francesa en la isla de Madagascar.

Que esa publicación es extemporánea en alto grado lo reconoce todo el mundo.

Sin embargo, juzgan serenamente la prensa y la opinión para quienes no son un misterio los propósitos de la Gran Bretaña.

*Le Temps*, examinando el alcance del acto realizado por el gobierno inglés, escribe:

«La publicación del *Libro Azul* relativo á las quejas de los comerciantes y colonos ingleses de Madagascar, indica al país, sino por su fondo por su forma al menos, que los políticos ingleses encargados de gobernar su país tienen el propósito de agravar los desacuerdos que han venido perturbando gravemente desde hace meses las relaciones entre la república y la Gran Bretaña.»

*Le Temps* se lamenta luego de la virulencia y falsedades de la prensa inglesa contra Francia.

Así—dice—se han envenenado cuestiones tan sencillas como las de Sanghay y Siam.

*Le Temps* concluye con las siguientes frases:

«Todo esto denuncia un estado de espíritu que puede llegar á ser funesto. El deber de la prensa estriba en hacer cuanto le sea posible para evitar el estallido de un conflicto.

Los gobiernos, sobre todo están obligados á evitar cuanto tienda á aumentar la acción de nefastas influencias en esta hora crítica.»

## Filipinas

*Washington* 8.—El senador Magón ha presentado al Senado una resolución declarando que el gobierno de los Estados Unidos no debe intentar el dominio de ninguna comarca contra el consentimiento de los habitantes de la misma.

*Hong Kong* 8.—Las últimas noticias recibidas de Balabac, niegan las referentes al asesinato de los españoles de dicha isla. Estos fueron muertos en las circunstancias ordinarias de la guerra. Media docena de españoles continúan aún en Balabac.

*Nueva York* 8.—Un despacho de Washington dice que los cañoneros *Princetown*, *Yorktown* y *Benninaton* han recibido orden de marchar á Filipinas.—*Fabra*.

### Comunicaciones oficiales

El Gobierno americano ha publicado la correspondencia telegráfica cambiada entre el almirante Dewey y el ministro de Marina de los Estados Unidos, para contestar con ella á la protesta que Aguinaldo, por conducto de Agoncillo, entregó en París á los comisionados yankees.

Los telegramas publicados son los siguientes:

El primer despacho de los publicados tiene fecha 26 de Mayo, y dice así:

«Ministro de Marina á Dewey:

Tiene usted poderes discrecionales para todo y debe proceder con arreglo á las circunstancias, que usted puede conocer y nosotros no. Es de desear que en lo posible, y siendo compatible con su seguridad y con el éxito de su comisión, no contraiga alianzas políticas con los insurrectos ni con los partidos que se comprometan en lo futuro á defender su causa.—*Long*.»

El 3 de Junio contesta Dewey en la forma siguiente:

«Almirante Dewey á ministro Marina:

Recibido el telegrama de 26 de Mayo, agradezco al Gobierno la confianza que en mí deposita. He procedido desde el principio con arreglo al espíritu de esas instrucciones y no he contraído alianzas con los insurrectos ni con fracción alguna. Esta escuadra puede destruir las defensas de Manila en el momento que quiera; pero lo considero inútil mientras no lleguen de los Estados Unidos fuerzas suficientes para conservarlas en posesión nuestra. —*Dewey*.

El 14 de Julio vuelve á telegrafiar.

«Ministro de Marina á Dewey:

Participe usted detalladamente toda conferencia, relación, cooperación militar ó de otra clase que haya tenido con Aguinaldo, y tenga informado al ministerio de cuanto haya referente á estos puntos.»

El 27 de Junio contesta:

«Dewey al ministro de Marina:

Recibo telegrama del 14. Aguinaldo jefe insurrecto, con trece jefes más, llegó el 19 de Mayo, con permiso nuestro, á borco del *Naushon*. Se estableció en Cavite, fuera del arsenal, bajo la protección de nuestros cañones, y organizó su ejército.

He tenido con él varias conferencias, generalmente de índole personal.

Me he abstenido de ayudarle en ningún sentido con la fuerza que tengo á mis órdenes y en varias ocasiones he declinado sus requerimientos para que lo hiciera, diciéndole que no puedo hacer nada hasta que lleguen las tropas americanas.

Al mismo tiempo le he hecho comprender que considero á los insurrectos como amigos, pues ambos nos oponemos á un enemigo común. Se ha marchado para asistir á una reunión de jefes insurrectos, con el propósito de crear un Gobierno civil. Aguinaldo ha procedido con independencia de la escuadra, pero me ha tenido enterado de sus progresos que son maravillosos. Le he permitido que reciba por mar reclutas, armas y municiones, y que tome del arsenal todo el armamento y municiones de los españoles que necesite.

Contesta el ministro el 17 de Agosto, después de firmar el protocolo en los términos siguientes:

«Ministro de Marina á Dewey:

El presidente me encarga que conteste á su telegrama en los términos siguientes:

«No debe haber ocupación mixta con los insurrectos. Los Estados Unidos, al poseer la ciudad, bahía y puerto de Manila, deben hacer que se conserve la paz y proteger á las personas y propiedades en el territorio ocupado por sus fuerzas navales y militares.

Los insurrectos y los que no lo son deben acatar la ocupación militar, la autoridad de los Estados Unidos y la suspensión de hostilidades proclamada por el Presidente. Emplee usted todos los medios necesarios á su juicio para conseguir este fin. Todas las personas sometidas á las leyes deben ser tratadas por igual.»

Se reciben luego en Washington quejas por que los insurrectos continúan hostilizando á los españoles, y el Presidente, después de consultar al Consejo de Ministros, determina que cesen aquellas hostilidades, y el 7 de Septiembre telegrafía:

«El ministro de Marina á Dewey:

De orden del Presidente ejerza su influencia mientras dure la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos, para impedir que los insurrectos hostilicen á los españoles, y conservando una natural supremacía para con los insurrectos siga usted una conducta en lo posible conciliadora con todo.»

En vista de estos telegramas, cree el gobierno de Washington que puede hacer lo que puede hacer lo que quiera en el Archipiélago, porque ni con Aguinaldo ni con ningún otro jefe insurrecto tiene compromiso alguno adquirido sobre el género de Gobierno que haya de dar á Filipinas después de la guerra.

Le he recomendado con frecuencia que haga la guerra con humanidad, y él la ha hecho así siempre. Mis relaciones con él son cordiales, pero no tengo su confianza.

Los Estados Unidos no se han comprometido á ayudar á los insurrecros por ningún acto ó promesa, y yo no sé que Aguinaldo se haya comprometido á ayudarnos.

Creo que Aguinaldo espera capturar á Manila sin auxilio mío; pero dudo que pueda hacerlo porque no tiene muchos cañones.

«En mi opinión, este pueblo es muy superior en inteligencia y en capacidad para gobernarse así mismo á los indígenas de Cuba, y estoy familiarizado con el trato de ambas razas.—*Dewey*.»

Después de la rendición de Manila pregunta Dewey al Ministro lo que hacer respecto al requerimiento que le han dirigido los insurrectos, quienes pretenden se les deje entrar en la población.

## Historias y cuentos

### El justo precio

Cuando en el mes de Junio del año pasado Sixto de Chadieu aprovechó las vacaciones parlamentarias para visitar su castillo de Hailles, maravillosamente restaurado por el arquitecto Trevallet y el pintor Couza, habíase convidado de antemano á almorzar en casa de su antiguo colono Gardenne, que era uno de los hombres más ricos del departamento donde residía.

Gardenne era en su esfera un genio. Consagrado desde su juventud á la venta de maderas, logró, á fuerza de ahorros, comprar una alquería y luego ejercer el comercio, con tan extraordinario provecho, que no tardó en reunir un capital.

Metióse después en empresas industriales, que siempre le dieron excelentes resultados, y como la fortuna no dejaba de favorecerle ni un solo instante, tuvo el acierto de comprar inmensas propiedades en el momento oportuno y constantemente á muy bajo precio.

En atención á la multiplicidad de sus negocios, hacía años que Gardenne se había visto obligado á dejar de ser colono del conde de Chadieu, el cual tuvo siempre en alta estima á su antiguo y honradísimo servidor.

A las diez de la mañana hora en que nadie suele almorzar en París, el conde de Chadieu entró en la suntuosa morada de Gardene.

El almuerzo, al que asistió toda la familia del acaudalado provinciano, duró dos horas. A su terminación, el conde fué á dar un paseo por el huerto en compañía de su antiguo colono.

—¿Qué le pasa á usted, Gardenne?—dijo el aristócrata.—Está usted triste y preocupado. ¿Tiene usted alguna pesadumbre? Si necesita usted algo de mí, ya sabe que estoy siempre á sus órdenes.

—Sí, señor; necesito el consejo de un hombre superior como usted. ¡Soy muy desgraciado!

—¿Y en qué consiste su desdicha?

—Hace cuarenta años que mi mujer y yo trabajamos sin descanso y creo que ha llegado ya el momento de la recompensa. Quisiéramos gozar de la vida.

—¿Y quién se lo impide á ustedes? ¿No es usted rico?

—Tengo cinco millones.

—A mí me han dicho que siete.

—Pudiera ser.

—Pues con eso se puede figurar mucho en la sociedad.

—Sí; pero no conozco la manera. He puesto mi casa con mucho lujo, comprando lo mejor que he encontrado, y sin embargo, los vecinos se ríen de nosotros. No sé lo que quieren. Poseo muebles que me han costado un sentido y ya ha visto usted en qué vajilla tan hermosa se ha servido el almuerzo. Ultimamente he hecho venir de París un magnífico carruaje, que aún no he podido estrenar á causa del mal tiempo.

—Corriente; ¿pero qué es lo que usted desea en prime^r^ término?

—Quiero ser hombre elegante y distinguido, dar grandes fiestas y hombrearme con la nobleza.

Al oír tales palabras, pintóse en el rostro del conde tal descorazonamiento, que el pobre aldeano se dió enseguida cuenta del error en que se hallaba.

—Ya veo—repuso—que eso no es posible, en lo que á mí se refiere. No hablemos más del asunto. Pero ahora me va usted á decir la verdad, como si consultara usted con su médico.

—Hable usted.

—¿Cuánto me costaría que usted se llevara á uno de mis hijos, Serafín ó Luis, para convertirlo en un joven semejante á los que he visto con usted en París, fino, elegante, perfumado, que montara á caballo y pudiera casarse con una muchacha noble, altiva como el verdugo y fresca como una rosa? Sea usted franco. Usted es el cirujano.

—Pues bien, sí—dijo el conde—voy á aplicar el hierro candente en la llaga. Usted es un buen amigo mío y no quiero burlarme de usted. Después, á un lado á Serafín, que es el mayor y cuyo nombre en París no dejaría de ofrecer ciertos inconvenientes, y ocupémonos de Luis. Ante todo, hay que rebajarle la gordura y luego enseñarle á andar, á mirar y á hablar. Es preciso hacerle una piel nueva, arreglarle las manos para que pueda llevar guantes y estropear muchos trajes de primer orden, para que logre vestir medianamente. Tendrá que comer en los principales establecimientos, acostarse á la hora que aquí se levanta, gastar los luises como economiza los céntimos y pagar..., pagar... y pagar siempre cuando se encuentre entre amigos.

—¿Y todo esto, cuánto podría costar?—preguntó Gardenne.

—Aparte de estos gastos—dijo el conde—que para el caso son insignificantes, hay que tener en cuenta que los padres de la muchacha noble estarán arruinados y exigirán grandes sacrificios. Así es que, para hacer de Luis un caballero casi presentable, hay que disponer, á lo menos, de un millón.

—¡Un millón!—exclamó lleno de terror el aldeano.

—¡Ah!—repuso el conde—no hay que regatear ni un sólo franco. Cuando una tierra necesita abono, cal ó riego, de nada sirve encogerse de hombros y decir: «Esto es muy caro». No hay más remedio que abrir la bolsa y prodigar el oro á manos llenas.

—¿Y no es posible rebajar nada?—preguntó Gardenne.

—Nada absolutamente. Más bien habría que aumentar algo. Mire usted. Sólo para proporcionar á Luis unas uñas que tengan sentido común, habrá que gastar un dineral en cepillos, jabones, instrumentos de acero y de marfil, manicuros y polvos de rosa.

El anciano reflexionaba, calculaba mentalmente, contaba con los dedos y parecía hallarse sometido á una encarnizada lucha consigo mismo.

Al fin rompió el silencio y dijo en tono resuelto:

—Decididamente renuncio á mi proyecto. No tengo más que sesenta y dos años, y, bien cuidado, aún puedo vivir algún tiempo.

Casaré á Luis con su prima Eulogia, y cuando el matrimonio tenga un hijo volveremos á hablar del asunto.

Haremos del chiquitín un gran señor, y como le habremos cogido á tiempo, su trasformación no costará tantísimo dinero.

Al despedirse de su huésped, el conde Sixto de Chadieu no podía dejar de admirar la frase de Gardenne, que revelaba ingénuamente y con maravillosa verdad el alma de la provincia.

TEODORO DE BANVILLE

---

# Efemérides gloriosas

## Conquista de Cantillana

8 DE ENERO DE 1247

Después que Fernando III el «Santo», hubo conquistado á Jaén, se halló indeciso acerca del punto á que había de llevar la guerra para abatir el poderío de los árabes, su único pensamiento desde que subió al trono de Castilla. Para resolver extremo tan importante reunió á los maestres de las Ordenes y demás magnates y caballeros de su reino, y después de exponer todos sus opiniones se decidió continuar las operaciones en Andalucía, acordando fuese la conquista de Sevilla el objetivo principal de aquella campaña.

Convenía á los cristianos no dejar á su espalda plazas en que dominaran los árabes cuando fueran á poner sitio á Sevilla, y por este motivo su primera empresa fué apoderarse de cuantas poblaciones existieran en el camino que habían de recorrer para llegar á la ciudad de los Almohades.

Cantillana era una de estas poblaciones; allí se dirigió el ejército cristiano. Con bélico ardor y con el entusiasmo natural, establecieron el sitio, y desde el principio hasta el fin del asedio se peleó denodadamente por ambas partes haciendo unos y otros prodigios de valor que acusaban la fé que les animaba.

Los árabes peleaban hasta morir y con fiereza salvaje; pero todo inútil: Cantillana quedó por los cristianos el 8 de Enero de 1247. Sus moradores, gracias á la bondad del rey Santo, buscaron refugio en las poblaciones de aquellas cercanías, llevándose cuantas riquezas pudieron.

## Las tropas de Felipe V se apoderan de la villa de Alcoy

9 DE ENERO DE 1708

Como la inmensa mayoría de los habitantes de las regiones que vivieron bajo la soberanía de los antiguos reyes de Aragón, los alcoyanos declaráronse partidarios del archiduque de Austria al surgir la guerra llamada de sucesión, y por este motivo fué Alcoy una de las plazas del reino de Valencia que en 1707 se vieron duramente castigadas por las tropas borbónicas.

Los de Felipe V habían inaugurado la campaña en 1707 con la memorable batalla de Almansa; y cual si la victoria que en ella obtuvieron hubiera descorrido el velo que ocultaba su buena estrella, en el resto del año todo fueron triunfos y glorias, hasta el extremo de que al finar el año casi todo el antiguo reino valenciano quedaba sometido á la obediencia del que sucedió en el trono de España al desgraciado rey que la historia señala con el nombre de Carlos II «el hechizado».

Alcoy fué una de las pocas plazas de dicho reino que al terminar el año 1707 quedaban en poder de los del austriaco; pero á la sazón sufría un asedio cuyo cercano término se adivinaba.

Defendían la plaza un puñado de migueletes valencianos, quienes sin intimidarse por la amenaza de observar con Alcoy, si continuaban resistiendo, la misma conducta que con Játiva, opusieron á las tropas de Felipe V una resistencia tan tenaz como heróica.

Los sitiadores fueron rechazados en el primer asalto; pero en el segundo, aunque sufrieron pérdidas enormes, lograron penetrar en la villa, en cuyas calles pelearon con fiera saña hasta que los del archiduque quedaron vencidos.

La única represalia que tomaron los borbones, no obstante sus amenazas, fué condenar á muerte al comandante de migueletes, don Francisco Perera, que para que sirviera de escarmiento fué ahorcado en la plaza y expuesto su cadaver en la carretera de Alicante.

MAESE RODRIGO

---

# El aniversario de Blanqui

*París* 8.—En la tarde de hoy los socialistas se dirigieron procesionalmente, según costumbre anual, á la tumba de Blanqui, en el cementerio del Padre Lachaise, produciéndose algunas contiendas entre partidarios y enemigos de Rochefort.

Los gritos de ¡Abajo Rochefort! se unían á los de ¡Viva Rochefort! y ¡Viva Zola!

Han resultado algunos heridos.

La policía intervino y operó varias detenciones.—*Fabra*.

---

# Noticias

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los regimientos de infantería y batallones de cazadores que se expresan en la siguiente relación tomen los nombres que en la misma se indican:

El regimiento de infantería de Luzón, número 56, se llamará regimiento infantería de Isabel la Católica, número 56.

El de reserva de las Antillas, número 68 reserva de Simancas, número 68.

El de Filipinas, número 70, de Clavijo, número 70.

El batallón cazadores de Cuba, número 17, batallón cazadores de Chiclana número 17.

Idem de la Habana, número 18, de Vergara, número 18.

Idem de Puerto Rico, número 19, Talavera, número 19.

Idem de Manila, número 20, de Alcántara, número 20.

---

Una Comisión de viticultores de Buñol (Valencia), ha tomado los siguientes acuerdos:

Pedir la prohibición absoluta de la elaboración de alcoholes artificiales, y el 50 por 100 de su valor como máximum en los derechos que devenga el vino por concepto de consumos. La Comisión ha propagado por aquel distrito los anteriores acuerdos, y sus gestiones han dado por resultado el que se convoque una gran reunión en Chiva para que se nombren representantes de los pueblos del distrito.

---

A los 48 años de edad ha muerto en Nueva Yorkr, á consecuencia de la grippe, José Antonio Iznaga, un rico cubano que fué expulsado por las autoridades españolas de la Gran Antilla.

Como todos los que han conspirado contra nuestra soberanía en Cuba, se había nacionalizado en los Estados Unidos. Era primo hermano de Consuelo Iznaya, duquesa viuda de Manchester, y cuyo hijo anuncian los periódicos ingleses que, hallándose arruinado, piensa debutar como actor en un teatro de Nueva York. También era primo del conde de Lersundi, comandante de guerrillas españolas en Cuba.

Los insurrectos le quemaron hace dos años una magnífica plantación

Fué acusado por las autoridades de auxiliar á los rebeldes y de facilitar noticias falsas á los corresponsales extranjeros en descrédito del ejército español, por lo cual fué expulsado de Cuba.

Iznaya había presentado una reclamación contra España por daños causados en sus propiedades.

---

Refiere un periódico de Santiago que hace unos días llegó á las puertas de su casa, en la parroquia de Meneno, un pobre soldado de Cuba gravemente enfermo.

Nadie le esperaba, pues los padres del infeliz repatriado ignoraban su regreso.

Era una hora bastante avanzada de la noche cuando fué á llamar á la puerta de la casa pero como careciese de fuerzas para dar á conocer su voz, negáronse á abrirle, á pesar de sus repetidos golpes, por temor sin duda á ser objeto de alguna tentativa de robo.

A la mañana siguiente, el cadáver del desdichado joven apareció tendido delante de la puerta de su propia casa, produciéndose la desgarradora escena que es de suponer al ser reconocido por su familia.

---

Una joven llamada Carmen Valero Vallejo denunció al juzgado que hace unos días, al fallecer un tío suyo que la dejaba por heredera de sus bienes, un matrimonio se llevó 15.000 pesetas en billetes del Banco con propósito de guardarle dicha cantidad, que—según ellos—la tendría más segura y á su disposición cuando la necesitara.

El matrimonio parece ha negado á dicha joven que guardaran la referida cantidad.

La denuncia fué admitida por el juzgado de guardia y será entregada al de instrucción correspondiente.

---

Hablando á la puerta de un café del pueblo de Palau Sabardera (Gerona) el juez municipal, le fué disparado un tiro de revólver, hiriéndole gravemente.

Ha sido detenido como presunto autor del crimen un sujeto llamado José Centena.

---

En el sitio denominado Hoya de San Gines en Albacete un labrador que conducía una yunta de mulas recibió de una de ellas tan fuerte par de coces, que quedó muerto en el acto.

La víctima, que se llamaba Francisco Parra Ramírez, deja cinco hijos.

---

Dicen de Guadalajara que al hacer la limpieza en las calles encontraron los barrenderos el esqueleto de una criatura colocado sobre un montón de basura.

Supónese que los huesos pertenecen á una niña de corta edad, y aunque se ignora quien haya puesto en el sitio en que se han hallado se supone que se trata de un crimen cometido en no muy lejana fecha.

---

En el despacho del presidente del Congreso, y con asistencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se reunió ayer tarde la comisión de la Academia de Ciencias, compuesta por los señores conde de Torreanaz, Echegaray y Rodríguez (D. Gabriel), para tratar de las suscriciones que han de abrirse destinadas á honrar la memoria del exministro Sr. Cos Gayón.

---

De la cárcel de Castellón ha intentado fugarse D. Andrés Peyrats, persona muy conocida en aquella capital por haber dirigido el periódico *El Tradicionalista* y ocupado una posición desahogada. Merced á ella, había realizado varias operaciones falsas que descontó en el Banco de España y que motivaron la causa que le tenía preso.

Hallábase condenado á dieciocho años de presidio.

---

Dice un colega:

—La situación por que atraviesa actualmente el mercado de vinos de las provincias de Alicante, Murcia, Valencia y la Mancha, es anómala y perjudicial para todos; pues, además de las nuevas leyes prohibitivas francesas, en la vecina república se oponen á la entrada de nuestros caldos grandes dificultades, originarias de notables pérdidas para los que se dedican al tráfico y para los mismos cosecheros, pues tales obstáculos contribuyen á la aminoración de la demanda.

En los presentes días se ha realizado otras veces la mayor cantidad de lo que se exporta; y ahora no acontece lo propio, porque aparte de las indicaciones mencionadas, los productores se empeñan en sostener precios que al negociante le es imposible satisfacer.

Las consecuencias que pueden surgir de la situación presente, caso de que no varie, es que la mayoría de la cosecha de este año, que ha sido buena, quede en España con perjuicio para todos los que, en grande ó pequeña escala nos ecupamos de este negocio.

La parte vendida de la actual cosecha ha sido principalmente destinada á la fabricación de alcoholes, y el sostenimiento de los precios de éstos llegó á justificar en cierto modo la oposición de los cosecheros á la baja; mas hoy, habiendo descendido el valor del alcohol, resulta incomprensible que los productores no disminuyan el de los vinos en términos razonablemente remuneradores para la propiedad de unos y el trabajo de todos.

Entienden los negociantes que muy pronto se impondrá la baja en el precio de los caldos, porque los de Italia, aunque hayan de luchar al exportarse á Francia con las dificultades de haber perdido su antigua clientela, disfrutada por los españoles estos últimos años, obtendrán importantes salidas en dicho mercado, no siendo presumible que, por absurdas intransigencias, quede éste eliminado para nuestros vinos, como sucedería al prolongarse la funesta paralización que en la actualidad existe.

---

# Nuestros vinos en Francia

*París* 8.—La cuestión referente á la influencia que puede ejercer en nuestro mercado el convenio comercial franco-italiano con relación á la importación de los vinos españoles, es apreciada de distinta manera por varios comerciantes franceses en dichos caldos, á quienes se ha consultado.

Las expresadas personas entienden que con el nuevo régimen los vinos españoles, que han adquirido una gran clientela en esta república, no han de perderla con la competencia de los italianos, y que, por lo tanto, no es de temer que la importación de aquellos en Francia sufra por dicha causa detrimento.—*Fabra*.

# La cuestión Dreyfus

*París* 8.—El ministro de Justicia ha recibido hoy una carta de Mr Quesnay Beaurepaire, presentando la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de Casación, por el desacuerdo que se ha manifestado en dicho Tribunal, acerca de la información abierta en el mismo.—*Fabra*.

---

# Cuba

El ministro de la Guerra ha recibido dos telegramas del general Jiménez Castellanos diciendo que han embarcado el resto de los soldados enfermos que quedaban en Cuba, y algunas fuerzas que, por estar separadas accidentalmente de los cuerpos de que formaban parte, se hallaban todavía en la Habana.

En la capital de la isla no hay ya ningún soldado español.

Unicamente quedan fuerzas de nuestro ejército en Cienfuegos y Matanzas.

---

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de la Habana anunciando la salida para la Península de los siguientes buques:

El día, 5 de Matanzas, el *Isla de Panay*, con cinco jefes, 65 oficiales, 1.622 de tropa del regimiento de Valencia, una compañía del 11.° de plaza y escuadrones de Numancia, Talavera y Montesa, vá á Santander.

El día 6, del mismo punto, el *Satrústegui*, con el general Molina, 16 jefes, 119 oficiales y 2.175 de tropa del batallón de Albuera y Guipúzcoa, 5.° de artillería de montaña y un escuadrón de Pavía.

Diríjese á Cádiz y Barcelona.

---

# Inglaterra y Portugal

*Badajoz* 7.—A las declaraciones hechas en la Camara lusitana por el presidente del Consejo de ministros de que en el caso de un conflicto internacional los portugueses no estarian sólos, ha sucedido un hecho verdaderamente significativo y de grande interés.

Algunos periódicos de Lisboa han publicado un telegrama de Londres recibido por el cable directo, diciendo que el *Diario Oficial* de la Gran Bretaña, con arreglo á lo acordado por la Cámara de los Comunes, ha publicado los tratados con diversas naciones que el gobierno inglés considera en pleno vigor.

En la lista de estos tratados figuran varios celebrados con Portugal y entre ellos los de 1370 y 1661.

Un diario de Lisboa añade el siguiente comentario:

«Ambos tratados son aquellos en los cuales se estipula expresamente por parte de Inglaterra, la amistad, la alianza, el reconocimiento de la integridad nacional y el mantenimiento de la dinastía reinante en Portugal.»

Se vé, pues, cuán fundados eran nuestros informes, cuando há tres días dijimos que nos constaba que de parte del gobierno inglés había obtenido el nuestro afirmaciones perfectamente en armonía con la significación que debe atribuirse á la publicación de dichos tratados.

*París* 8.—No pasan inadvertidas aquí las noticias que se reciben de Lisboa sobre la actitud de Portugal, única potencia del continente europeo que da á entender de una manera bastante clara que está aliada con la Gran Bretaña, recordando un tratado hecho en la Edad Media, y otro celebrado cuando el territorio lusitano se separó de España.

Se sabe que recientemente se han cambiado notas entre los gobiernos de Londres y Lisboa sobre la eficacia de estos tratados.

Los mismos portugueses lo indicaron en telegramas dirigidos á la prensa francesa cuando estalló la guerra entre España y los Estados Unidos, á pesar de que entonces, como ahora, no corría peligro alguno la integridad del territorio lusitano.

Como las declaraciones del Sr. Luciano de Castro, presidente del Consejo de ministros del rey D. Carlos, en la reunión de las mayorías de ambas Cámaras y los comentarios de la prensa de Lisboa vienen á coincidir con las últimas revelaciones del Libro Azul sobre la conducta agresiva de la Gran Bretaña respecto de Francia, aquéllas no han podido menos de dar lugar á que la atención pública se fije en Portugal.—*Fabra*.

---

# LOS RESTOS DE COLÓN

## Y DE BUSTAMANTE

Al llegar á Cádiz el crucero *Conde de Venadito* con los restos de Colón, no se hará manifestación alguna de carácter oficial, reservándose los honores fúnebres para el solemne acto de su desembarco en Sevilla.

Cuando el *Venadito* sea admitido por la sanidad en Cádiz, se trasbordarán los restos del insigne genovés al aviso *Giralda* haciéndose á su comandante formal entrega de ellos y de los documentos que acrediten su autenticidad.

El *Giralda* se dirigirá á Sevilla.

Al desembarcar allí los referidos restos se tributarán á estos por el indicado aviso los honores fúnebres correspondiente á almirante que fallece á bordo con mando de escuadra.

El comandante hará solemne entrega de los restos y de la documentación.

La salida del *Giralda* para Sevilla será comunicada por telégrafo.

El comandante de marina de Sevilla se pondrá de acuerdo con las autoridades militares, civiles y eclesiásticas para los detalles de la ceremonia.

El crucero *Conde de Venadito* se dirigirá á la Carraca desde donde el cadáver del señor Bustamante será trasladado al panteón de marinos ilustres á hora conveniente para que á su llegada pueda verificarse por el clero del departamento un oficio de difuntos en sufragio de cuantos marinos han perecido en la última guerra y quedar depositados los restos en el enterramiento de antemano dispuesto, tributándoseles como homenaje á su vida meritoria y á su gloriosa muerte los honores fúnebres correspondientes á capitán de navío de primera clase con mando.

---

# Noticias de Marina

Por disposición del ministerio de Marina, el «Infanta Isabel» y «Conde de Venadito», que, como es sabido, ha llegado á las Azores, saldrán de dichas aguas, en cuanto hagan carbón, para Cartagena y Cádiz respectivamente.

—Ha llegado á la Martinica, en su viaje á la Península, el cañonero «Magallanes.»

—El «Meteoro», conduciendo al «Ponce de León» y al «General Concha», ha llegado á Las Palmas, desde donde se dirigirá á Cádiz.

—De Matanzas ha salido un trasatlántico conduciendo á bordo el primer regimiento de infantería de Marina, que desembarcará en el Ferrol.

---

# Libro útil

*La Administración Práctica* ha recopilado en un pequeño volumen el Reglamento de Consumos de 11 de Octubre último y el Especial de Resguardo de 29 de Septiembre de 1885.

Siendo muchas las personas á quienes interesan las anteriores disposiciones que tienen que consultar con frecuencia, nuestro colega ha buscado el medio de que pueda llevarse constantemente en el bolsillo el libro que nos ocupa, encuadernado en tela con esmero para que no sufra deterioros con el uso, prestando así un inestimable servicio, tanto á las autoridades, como á los concejales, administradores de consumos, peritos repartidores y á los contribuyentes en general.

Precio 2 pesetas.

Los pedidos, previa remisión de su importe, sin cuyo requisito no se servirá ni un solo ejemplar, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, imprenta, Madrid.

# ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECH ES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un esp ecífico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías priucipales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castilló.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

## SE CURAN CON EL BRAGUERO TORTOSA — NO MAS HERNIAS

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

## NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

**DOMICILIO.**—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda.—Onteniente. Mayans, 34.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS
# SÁNDALO PIZÁ
### MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## CLÍNICA DENTAL
### del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

*Coralina.*—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

*Mento-piretrina.*—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

*Madrid, Arenal,* 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

## GRAN DEPÓSITO
# TIENDA DE LA MARTA
## *GUANO MARCA LA NOGUERA*
DE LOS
## SRES. NOGUERA HERMANOS Y COMP. VALENCIA
### ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25 por 100.—Sulfato de Potasa, de cero á 4 por 100.

Cantidades de guano que aproximadamente, deben echarse á la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

UNICO DEPOSITARIO EN ALCOY

## JOSÉ SEGURA PASTOR

TIENDA DE



CALLE DE POLAVIEJA, 25

## NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.
—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

## CONSULTORIO MEDICO

**Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid**
**Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.**

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. **ARENAL, 1, MADRID.**

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»